

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXX

ALMERIA.—Domingo 13 de Enero de 1.929

Número 22.612



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D.^a Carmen Eraso de Santa-Pau,

que falleció en esta ciudad el día 3 del corriente, después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su Director Espiritual Reverendo Padre Aquilino Marina (O. P.); sus desconsolados hermanos doña Consuelo, don Francisco, doña Milagros, doña Juana, y doña Pilar, doña María, don Ramón y don Manuel, (ausentes); hermanos políticos doña Josefa Díaz, don Antonio Altolaguirre, y doña Emilia Rapallo, doña Isabel Belshaw, don Francisco Burgos, don José Mayorga y don Rafael López. (ausentes); sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana lunes 14 del corriente, en la iglesia de Santo Do, siendo la mayor a las diez, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Los Excmo. y Ilmo. señores Arzobispos de Burgos, Granada y Zaragoza y Obispos de Orihuela, Málaga, Almería y Barbastro tienen concedidas 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente.

Es un absurdo

Sobre la uva californiana

Un estimado colega regional, copia parte del artículo del diario madrileño «El Sol», ocupándose de que se esté vendiendo con gran descaro la uva de California con gran perjuicio de la de Almería, que está considerada como la mejor del mundo por su aguante y dulzor, y a la que se le ha puesto el veto en los Estados Unidos sin razón alguna; es decir, con el fin solamente de proteger a los californianos.

El diario de la región a que nos referimos, que es «La Unión Mercantil», de Málaga, añade por su cuenta lo siguiente:

«El aviso que da el distinguido colega no debe pasar inadvertido. Se trata del desplazamiento de un producto nacional por otro de extraña procedencia que viene a competir con él en el mismo suelo productor. California no sólo aspira a arruinar el mercado uvero almeriense, sino que también procura ir desterrando la pasa malagueña de sus mercados tradicionales, para reemplazarla por la que ella produce. Y siguiendo las cosas así, no sería chocante vernos un día invadidos de la pasa californiana en el mismo país donde se cosecha la mejor pasa del mundo.

«El Sol» apunta al Estado, y

es éste, verdaderamente a nuestro juicio, el que debe con su autoridad y su poder, acudir en defensa del productor español, impidiendo que el extranjero trate de competir con él en su propia casa.

El Estado debe defender la riqueza indígena suprimiéndole correpisas que puedan anularla. Y es justo que, después de la campaña que se ha hecho en los Estados Unidos contra la uva de Almería, con la sola intención de cerrarle aquellos mercados, no se consien-

ta ahora que la uva californiana venga de Norteamérica a consumir la miseria de los viticultores almerienses añadiéndole el sarcasmo de una competencia absurda.

Un tan natural y lógico y necesario proteccionismo, corresponde al Estado. Tal es nuestra opinión en este punto».

Los queridos colegas madrileño y malagueño, a los que les damos las gracias por su interés al defender nuestra riqueza uvera, tienen sobradísima razón. El Estado es el llamado a evitar ese abuso de los californianos, pues si los americanos no quieren nuestro fruto tampoco nosotros debemos admitir el suyo.

La Ley debe ser para todos igual.

Granos sueltos

Instancia

El arbitrio judicial instituido por el flamante Código Penal, incorpora a la progresiva familia española no pequeñas mercedes resultantes de la concepción del Derecho moderno. A los juristas, maestros en la ciencia, la realización de un bello ideal intensamente sentido y extensamente propugnado. La Justicia—Libertad, Derecho—caminará, pues, a paso firme—del brazo de nuestros actuales dirigentes—por la senda de la posible perfección humana.

No es nuestro intento despla-

zarnos a un estudio, siquiera superficial, del libro de los delitos. (Que ya ha dejado de ser, lo que por modo de epíteto de determinado escritor, el Código de los pobres). Chocarían con estrépito de tonante lo inadecuado de la ocasión y lo inapropiado de la aptitud. Y no faltaría quien con discreta sagacidad nos zarandeara con apóstrofos de reto: «¿A usted quien lo autoriza para espigar en campo ageno?»

No desenaja, empero, en la humilde misión de este «grano suelto», a la efectividad de la inocente parlería, exponer un juicio per-

sonal, si inducto, ecuánime y sincero. Y es que el nuevo Código se nos aparece como deslumbrante joya de ciencia jurídica, en materia de Derecho Penal. Hasta lo vemos engarzado en un lenguaje breve y concreto, pero sin flores, antiguallas, ni macarroneas. Por mejor decir, que la amenidad de la exposición de su contenido lo hace seductor.

Y bien; veníamos a decir que, esparciendo el solar de nuestro descanso, por el acopio arbitrario de lectura, alternábamos, en turno caprichoso, los muy varios menesteres de pasto espiritual: algo de arte con algo de literatura, tal manjar de poesía con otro de historia. Entre ellos, al modo de entremeses, la prensa.

Repasando ésta, leíamos—tras la muy documentada y más amplia sección literaria, ciertamente docta—la protesta de los conductores de automóviles de Barcelona. Fundan su actitud, según se sabe, en la rómora que a su profesión es el nuevo Código Penal. Porque se suponen vejados por la Justicia con un régimen de excepción que, por espíritu de legislador inexperto, les aplica suponiéndoles deliberadamente delinquentes.

Asociando ideas, pasamos otra vez a nuestras manos el Código Penal. En efecto, en el artículo 576 considera como delito a fin a los estragos imputables a imprevisión, imprudencia e impericia, el cometido por medio del automóvil. Lo reputa grave, claro es, siempre que en él concurre alguna de las siete circunstancias precisadas en el artículo 34. O leve si no concurren. O sea, según que hubiese o no mediado, entre otros elementos, la culpa. Y aunque en el caso de llegar a homicidio, el artículo 515 le prescribe una pena de ocho a veinte años de prisión, el artículo 518 faculta a los Tribunales para que «apreciando las circunstancias personales del culpable, los móviles de su conducta, así como las circunstancias del hecho, puedan sustituir, a su prudente arbitrio, la pena de prisión por la de reclusión».

Esta lectura nos fuerza a meditar. En el abandono mental a un desfile de ideas, nos parece que se destaca preciso, sin eufemismos ni regateos, una literal estimación de los derechos del hombre: de la vida del hombre. Mentalmente, también aplaudimos sin regateos.

Mas no sabemos si por una exacción de aquellas protestas o por una de esas reacciones humoristas que solemos padecer, nos lanzamos a protestar. O quizás a suplicar, si es que, como creemos, una protesta arrancaría efectos contrarios. Hasta que sirvié-

semos de mofa. Si; a suplicar, y muy formalmente, una reforma de ese Código en estas prescripciones de nuestros devaneos. Las razones son obvias. Tantas, que no pueden anotarse. Una sola aportaremos, para que la súplica no se titule de indocumentada: que un hombre es a la humanidad lo que un mosquito a la creación. En definitiva, que las sanciones en el caso grave, de muerte, por atropello de automovil, deben ser de multas y no exceder de las que facilitamos en esta escala:

Cuando el muerto tenga hasta 5 años de edad, 50 duros.

Idem idem de 5 a 20 años, 1.000 pesetas.

Idem idem de 20 a 60 idem, 1.000 duros.

Idem idem de 60 en adelante, nada.

Hemos tenido en cuenta que un niño no es más que una promesa. Un hombre, si una realidad, en muchos casos inestable y falsa. Un viejo, siempre, gravamen familiar, estorbo casero, escoria física, inutilidad.

Si tuviéramos la dicha de ver realizada esta ansiedad, daríamos vida impensadamente a otra sociedad más—acaso a muchas más—de seguros de responsabilidad civil. Con lo cual la vida mercantil nacional se amplificaría.

Menudencias

Pues que pronto quedarán anticuadas las supermotonaves, urge la botadura de ultrasupermotonaves.

No se conoce otro acero que corte más que el acero de lengua.

Los empedradores son los sastres de la calzada. Más destacados cuando en ejecución de labor de economía, practican esos hábiles zurcidos—remiendos en el traje—adoquinado.

ESTEBAN FONT.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

13 de Enero de 1884

Presentada la dimisión por el Gobierno que presidía el señor Posada Herrera, se recibió un telegrama dando cuenta de haberse encargado de la formación de un nuevo el señor Cánovas del Castillo.

—La crisis dió motivo a que presentara la dimisión el Gobernador civil de la provincia don José Morales García, encargándose del Gobierno, interinamente, don Emilio Perez Ibañez.

—Se recibieron noticias de Madrid, de haberse declarado en quiebra un marqués que llevaba el título de un río del distrito de Levante, resultando el pasivo de veinte millones de reales y el activo ocho.

—Debutó en la plaza de toros la notable comedia gineásica, del célebre artista J. Clotans, figurando en aquella Busiey, que hizo la primera ascensión en un globo, en nuestra capital.

A los señores parraleros de la provincia

Prometí ocuparme detenidamente de todos los puntos contenidos en el programa que ofrecí a los productores de uvas, en la prensa primero y después en la Asamblea, y voy a cumplirlo.

Sigo creyendo, como entonces, que los señores que forman la Junta Directiva de la Cámara Oficial Uvera, sin distinción, deben dimitir sus cargos, aunque de buena fé hayan fracasado. Es lo menos que puede pedírsele a quienes por negligencia unos, y otros por desconocimientos de la cuestión, nos han llevado a que la campaña de 1928 sea una verdadera ruina. Diligentes los que ni siquiera el trabajo se tomaron de asistir a las juntas impidiendo que éstas pudieran celebrarse por falta de número, con lo cual han probado su falta de celo en la defensa de los intereses que les están encomendados, y deben desaparecer, desconocedores del problema, aquellos otros que dejaron pasar sin resolver cuantos conflictos se presentaron en el transcurso de la campaña, sin haber sabido preverlo ni contrarrestar las influencias que los hayan provocado, pues, para no tener más iniciativa que aquellas que los parraleros van apuntándoles en las Asambleas, sobran los cargos, y, habiendo contado con el personal administrativo de la Cámara, hubiese ido poniendo en práctica cuantos en la misma se acordara, para lo cual hubiera sobrado con un Secretario que levantara acta de los acuerdos y se cuidara de ponerlos en ejecución.

Yo comprendo que estos señores, que abandonaron el cumplimiento de los compromisos que contrajeron, de defender el negocio uvero, poniendo a su disposición toda su inteligencia y su trabajo, es porque tienen otras cosas más importantes para ellos que defender sus propios intereses administrativos, burocráticos, etcétera, etc., y por esta razón y otras muchas, es por lo que opino que los vocales deben ser única y exclusivamente parraleros, sin cargos públicos ni intereses en casas fruterías, ni consignatario, ni constructores de barriles, así como creo que es un contrasentido de la existencia de vocales por

derecho propio, pues no dan la actividad, la inteligencia, el interés y la competencia, a veces necesaria para el caso el número mayor o menor de barriles, sin que estas cualidades sean patrimonio del trabajo y de las condiciones personales nacidas con el individuo, sin que en ello intervenga la suerte que hayan podido tener en heredar unas cuantas tabullas.

Por eso creo también que los vocales por derecho propio deben desaparecer y ser todos los cargos por elección entre los productores. No son personas con derechos los que el negocio necesita, si no personas competentes que los parraleros elijamos y con la obligación de aplicar su competencia en defensa del interés de todos en vez del interés particular de cada uno.

Creo también que otra cosa que debe desaparecer es la retribución de los señores de la Comisión Ejecutiva, para que, ese interés en defensa de todos no se falsee en alguna ocasión, convirtiéndose en interés por lograr un sueldo como hasta ahora nos va sucediendo.

La Cámara debe de pagar y pagar bien el personal que utilice para estar bien servido, separando al personal que no cumpla con sus deberes, como les pasa a la mayoría de los que hay hoy, pero nunca a los vocales, que deben ser cargos completamente gratuitos para responder con todos sus intereses, para que no pierdan autoridad.

Bien está que el Secretario por su carácter, hasta cierto punto de técnico y burocrático, tenga sueldo, pero no debe ser vocal de la Cámara. Así sucede en la Unión Nacional de la Exportación Agrícola y así debe ser también en la Cámara Oficial Uvera.

Todas estas modificaciones deberán llevarse a la reforma del Reglamento, y con una organización más racional que la que hoy tiene la Cámara, su funcionamiento sería más perfecto.

Otro día continuaré.

EMILIANO ABAD RODRIGUEZ
Pechina 10 de Enero de 1929.

Número de ocho páginas

PARRALEROS

Se venden en la finca pagos de los Yebras y del Santo Cristo, términos de Terque y Alhabia, siete mil injertos encabezados, tomados de legítimas y seleccionadas parras del país, sobre riparia Rupestri Lót o Fenómeno. Mil raigales del país encabezados. Cuarenta mil riparias de las variedades, Riparia X Rupestri 3.309, Rupestri Lót o Fenómeno y Gloria Montpellier.

Precios y condiciones. Guillermo de Yebra Rittwagen.
Alvarez de Castro, 10, -ALMERIA y TERQUE.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Al visitar nuevamente las obras de la hermosa edificación destinada a Escuela de Artes y Oficios, hemos visto con gran complacencia que ellas continúan con gran actividad.

Las obras actuales se están verificando en su interior. Los principales detalles que ahora se ejecutan y que faltaban por realizar, eran las pavimentaciones, que ya han comenzado en el último piso y las escaleras. En cuanto se terminen estas, solo faltará la colocación de cristales y la pintura.

Por ello no es aventurado afirmar que con la consignación del presente año, quedará la Escuela en disposición de ser inaugurada en este mismo año, para que así pueda contar nuestra ciudad con un local digno para la enseñanza a que se dedica y que pocas capitales cuentan.

Conforme se van finalizando dichas obras, se admira mejor la grandiosidad de esta notable construcción, que si tanto se hizo esperar, al fin vamos a ver este ideal conseguido.

REGOCIJO

Por fin ha llegado

Los que tanto deseamos ver completamente libre de las casacas antiestéticas que tanto afean a nuestro puerto, en el anden de costa de levante, sitio tan visible, no podemos menos de sentir sin igual regocijo al ver que después de tanta espera, ha llegado el momento de que la piqueta eche por tierra el mogot o manzana que existía entre las calles de Arapiques y Martínez Campos, que constituía la expropiación parcial.

Con ello quedará libre esa parte del contramuelle, y la Junta de Obras del Puerto contará con un nuevo solar, donde muy bien podría construirse el edificio destinado a Comandancia de Marina, para que a su vez pueda expropiarse el actual, que buena falta hace, pues su construcción es bien mezquina.

Ahora, lo que precisa es que no se deje dormir el expediente general, para acabar de una vez esa transformación que tanto deseamos los que nos interesamos en esa gran mejora, que ha de contribuir al embellecimiento del puerto y de la ciudad.

Vapores fruteros



Para LONDRES directo

El vapor BRANDEMBURG, saldrá el día 14.

Informará su agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura, número 5.

La blasfemia y el maestro

Un tema interesante

Leemos en «La Unión de Málaga», del día 7 del actual, el artículo de fondo escrito por nuestro querido paisano el director del Grupo escolar «Cervantes», de Málaga, don Francisco Rodríguez Hernández, y que por considerarlo de vital interés para la educación ciudadana lo publicamos íntegramente:

«Hace poco leía en un periódico profesional, que ciertas autoridades de la provincia de Jaén habían acordado abrir un concurso para premiar el mejor trabajo que se presentase contra la blasfemia, el cual había de servir después de lectura en las escuelas; como siempre nació en mí un deseo sano y puro de contribuir con mis pobres esfuerzos a la formación moral de mi Patria, por la que siento sincera veneración, y aunque me quedo en los umbrales del concurso, puesto que mis esfuerzos no tienen la potencialidad necesaria para la intensidad del tema, no por eso quiero dejar de escribir este articulo relacionando la blasfemia con el maestro, ya que de su actuación depende, en su mayor parte, la corrección y enmienda de este vicio tan general y corriente.

Decía Jesús: «¡Desdichado del que escandalice!» y la blasfemia es una expresión tan escandalosa y de tanto desagrado moral, que solo sirve para ensuciar el alma del que la emplea y manchar los labios del que la usa.

Si la consideramos gramaticalmente, no podemos darle otro valor que el que tienen los sonidos que en su formación entran; pero las palabras tienen su interpretación y sentido ideológico y en este hay que estudiarla para combatirla y rechazarla sin tregua ni descanso.

Recuerdo a este efecto, que en mis primeros años de vida profesional y en la primera escuela que presté mis servicios, tropecé con unos niños tan sucios de palabras y obras, que yo, que no soy muy dado a asustarme, me escandalicé. En vez de obrar de una manera impulsiva, amenazadora, severa, empecé por ser compasivo y no culpar a quienes no hacían sino repetir lo que desde la cuna habían recibido. Un poco de paciencia, de resignación, de amor al indigente, me dió la incógnita de este gran problema moral. Y al poco tiempo llegó lo que inevitablemente tiene que llegar, cuando el Maestro, el forjador de las almas infantiles, se propone resolver el gran problema de la educación de la infancia.

Cuando el Maestro sigue el camino de San Agustín, enseñando con el ejemplo, su misión educadora traspasa los límites de la Escuela, llega al arroyo, al hogar, y allí, vivifica y regenera los espíritus caídos por el vicio y la indigencia. Por eso, cuando veo

que se maltrata al Maestro, o que éste no cumple con la misión redentora que por tradición divina lleva consigo, se apena mi alma de tal modo que no parece sino que desea ausentarse de esta miserable materia que la rodea.

Dice un adagio, que si no es muy viejo, por lo menos tiene tanta edad como la que yo cuento, que «de tal molde, tal hechura», lo cual quiere decir que de buenos Maestros saldrán ciudadanos sanos, correctos, nobles y leales, capaces de honrar a su Patria como madre dulce y cariñosa. Por eso defendí y seguiré defendiendo, proclamé y seguiré proclamando que el gran problema educativo está en manos de los Maestros y que por eso se necesita llegar a su formación profesional de una manera exquisita, profunda y delicada, pues no será posible la redención de un pueblo, si antes no se fabrica la redención moral de sus maestros.

F. RODRIGUEZ HERNANDEZ

DESDE BERJA

Reunión importante

Celebróse esta noche en los salones del Circulo Mercantil, la reunión anunciada, para designar los representantes que han de marchar a Madrid, formando parte de la Comisión de toda la pro-

vincia que ha de exponer a los altos poderes nuestras justas y legítimas aspiraciones.

El gran salón del Circulo estaba completamente ocupado por los parraleros de esta ciudad.

Primeramente, el señor don Jerónimo Villalobos hizo uso de la palabra para dar cuenta a la asamblea de su actuación como representante de esta ciudad en la celebrada en Almería. Por unanimidad fué aprobada su gestión, cumplida a entera satisfacción de todos.

Después, ante la fé del Notario de esta ciudad, fueron los señores parraleros uno a uno estampando sus firmas al pié del acta notarial levantada a tal efecto, y designóse por unanimidad la junta o comisión que ha de marchar a Madrid; ella la componen don Jerónimo Villalobos, don Juan Espinosa Salmerón, don Lorenzo Gallardo, don Nicolás Salmerón Lucas y don José Espinosa Quesada.

La reunión terminó en medio del mayor orden y reinó en ella un gran entusiasmo.

EL CORRESPONSAL.

Berja, 11-1-929.



Material fotográfico y para Pintura artística.

Extenso surtido de la mejor calidad a la mitad de precio.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35/37 ALMERIA

Número de doce páginas

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.---SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES El nuevo vapor correo trasatlántico



El pasaje de comederes.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 557'50
Medio billete 282'50

Niños hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará: su consignatario LUIS GAY PADILLA -- ALMERIA

Cabo Tortosa

saldrá del puerto de Almería el 31 de Enero de 1929, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

De Instrucción pública

Haberes pasivos

Se les han concedido haberes pasivos de 4.000 pesetas anuales a la maestra nacional jubilada de Olula del Rio doña Maria Velasco Miralles y de 3.200 a la de Tijola doña Carmen Velasco Miralles.

Ambas cobrarán dichos haberes en nuestra capital.

Nombramientos

Han sido nombrados maestros nacionales con caracter provisional, de Armuña, don José Miras Moreno; de Nacimiento, don Vicente Ferreres Mateu; de Almazara (Turrillas), don José Losilla Rubio; de Lubrin, don Alonso Camacho García; de Celín (Dalías), don Diego Prado del Agulla; de Huerca-Overa; don Daniel Márquez Nunez; la de Caliz (Almería) don Arturo Boti Góngora.

Tambien han sido nombradas las siguientes maestras:

De Almadrava, doña Trinidad Matute López; de Garrucha, doña Eusebia Romera Palacios, y de Cerricos, doña Dolores Rico Aparicio.

Expedición de títulos

Les han sido expedidos títulos de maestros interinos para las dos escuelas de nueva creación en esta capital (barrios del Inglés y Puerto), a los señores don José Martínez Plaza y don Fernando Garres Jiménez, respectivamente.

Relación de alumnas

Para cumplimentar orden de la Dirección General de Primera Enseñanza de fecha 7 de Diciembre próximo pasado, inserta en el Boletín Oficial del Ministerio del ramo, los maestros y maestras nacionales de la provincia remitirán a esta Sección Administrativa en plazo muy breve, estados en el que consten los niños y niñas matriculados en la escuela diurna, así como tambien los adultos matriculados en las nocturnas.

Antonio Campoy Ibañez ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Director, por oposición del Consultorio Oftálmico de Poniente y Dispensario Antitracomatoso Municipal.

Consulta de 3 a 5.
Terriza, 19, pral.
ALMERIA

EXPOSICION ROMAY

BULEVAR, 56 (AL LADO DEL CASINO)

Gran Stock de neumáticos
Fisk, Pirelli, Goodrich,
Michelin, Goodyear,
Dunlop.

Bocinas, Porta-licencias, Espejos retrovisores, Esponjas, Gamuzas Limpia metales, Parachoques, Gatos Aigodones Botes de parches, Correa estabonada, Pasta "L' Hermetic", Llaves de tubo, inglesa y fijas, Celuloide para cortinas, Linoleum para estribos, etc., etc.

Lubricante Vacuum, Aiglon Dearce.

Cintas de freno Ferodo (legítimo) Raydo

Repuesto CHEVROLET, BUICK, OLDSMÓBILE y otras marcas

Esta casa procura tener surtido de todo lo necesario, eligiendo artículos de marcas acreditadas.

Baterías WILLARD Artículos DELCO REMY

Bujas CHAMPION :- Lámparas PHILIPS

PÁGINA AGRÍCOLA

AVICULTURA

Influencia del gallinero en avicultura

Hoy vamos a ocuparnos de generalidades referentes al gallinero, antes de exponer variedades de modelos y sistemas de construcción.

Es siempre poco cuanto se diga con referencia a las ventajas que ofrece para la cría y reproducción de aves con miras industriales el gallinero. De su mejor o peor construcción, de sus cualidades de higiene y comodidad y de otros factores, no por secundarios menos importantes, depende que la industria avícola sea un buen negocio de excelentes resultados, o un asunto ruinoso en el que las epidemias y plagas anulen todo esfuerzo.

La primitiva explotación, todavía bastante corriente en muchas naciones y especialmente en España, consiste en algo tan rudimentario como alojar las gallinas en un corral, al que está casi siempre adscrito el establo o la cuadra, y si se trata de una granja, en el peor sitio, allí donde los estiércoles por los que las aves tienen especial inclinación están en fermentación constante, tropezándose en seguida con las enfermedades contagiosas de carácter microbiano y otras producidas por las aglomeraciones, que diezmando considerablemente el ganado, anulando la utilidad y siendo un constante motivo de preocupación para el agricultor.

Sin embargo, hay modernos médicos de alojar a las aves en higiénicos gallineros, ventilados, desinfectados, con todas las comodidades que el ave requiere para que su producción sea abundante y sana y su reproducción esté asegurada y aún mejorada constantemente por el cruce seleccionado de razas. Cuestión primordial es la construcción de estos alojamientos en condiciones de higiene y salubridad, construyéndolos en forma de que su ventilación, desinfección y limpieza, sean fáciles.

En los gallineros que han de servir de alojamiento a determinado número de gallinas, hay que tener en cuenta el espacio que cada una de estas aves necesita para moverse con relativa facilidad, y dormir sin tener demasiado cerca a otras compañeras. Otra de las cuestiones a estudiar es la ventilación nocturna del gallinero, ya que las aves, por la noche, emiten cierta cantidad de calor que contribuye a elevar la temperatura del local. Hay por tanto que procurar que durante la noche, el gallinero tenga la suficiente ventilación, lo que se consigue fácilmente, distribuyendo unos agujeros en las partes bajas y altas de los destinados a dormir

rios. De esta forma, el aire caliente es desalojado por los orificios altos, en tanto que por los de abajo entra aire fresco que renueva la corriente que la gallina necesita para respirar perfectamente. Esto, en cuanto a los gallineros de capacidad grande, pues en los pequeños bastan las grietas y rendijas y las ventanillas, etc., para desalojar el aire caliente.

Otro día nos ocuparemos detalladamente de la construcción, ya que en nuestra región son los que más aceptación tienen por ser transportables y por no tener generalmente mucha extensión la mayoría de las fincas en donde se cría la gallina.

La leguminosa como alimento del ganado

Su riqueza en proteínas oscila alrededor del 20 por 100, siendo variable con la especie y variedad, figurando entre los menos ricos el «pié de pájaro», que solo contiene un 17 por 100 de proteína digestible, y el guisante. Los más ricos son la soja y los altramuces diversos; pero es aconsejable el empleo de los segundos por los principios tóxicos que contienen. El ganado lanar es el único que suele aprovecharlos, siempre después de que se han sometido a maceración en el agua, para privarlos del principio amargo que contienen. Como tipos intermedios figuran las habas, almortas y vezas, de composición muy semejante unas y otras, tanto en materias proteicas como en grasas e hidrocarbonados. Son muy convenientes para las hembras en lactación, siendo notorios los efectos de las almortas en el racionamiento de las ovejas lecheras (Matallana), y los de las habas en el de las cabras de ordeño (Sanz Egaña). Las habas se consideran como alimento excitante, y algunos autores recomiendan su empleo en la ración de los sementales.

En general, son preferibles los granos de leguminosa para racionar ganado lanar, cabrio o vacuno, debiendo suministrárselos a éste triturados o aun molidos. El caballo y mular puede tomarlos sin moler.

Surten buenos efectos en la alimentación del ganado de tiro o caballo de silla que ha de someterse a grandes esfuerzos, hasta el punto de que Gouin recomienda que se incluyan las habas en la ración de los caballos de carreras. Para los bueyes o toros de labor son muy recomendables las algarobas y lentejas.

No son, en general, alimentos adecuados al ganado de engorde, y, sobre todo, al de cerda.

Anchoas del Cantábrico

Lata con 2 kilos, 3'50 pesetas en el CAFE COLON.

La mezcla de vinos

Para juzgar prácticamente del resultado de una mezcla de vinos, el profesor Pollaci propone operar primeramente en pequeñas proporciones y en dosis diversas, para lo cual se sirve de una campana graduada en la que mide los vinos que se van a mezclar. Una vez hecha la mezcla y agitada convenientemente, se deja reposar y transcurridos doce o quince días juzgar del resultado, por la cata, de las mezclas hechas.

Entendemos se obtienen resultados más ciertos operando estas mezclas preventivas como aconseja el doctor F. Cazalis y el profesor O. Ottavi en cantidades de 25 a 20 hectolitros, pues la fermentación y maridaje de la mezcla son más perfectos.

Resumiendo lo hasta aquí dicho, podemos dar las siguientes reglas para efectuar las mezclas:

I.—Jamás se mezclará vino enfermo o con marcados defectos con vino sano.

II.—La mejor época para operar la mezcla es la de la saca o la del primer trasiego.

III.—No se mezclará vino nuevo con vino viejo, sino vinos de igual edad (excepción de las famosas soleras de Jerez y otras).

IV.—No deberán envolverse caldos de diversa naturaleza, sino, por el contrario, los que ofrecen analogías.

Para efectuar las mezclas se utilizan los aparatos conocidos con el nombre de igualadores o bien se hace en una tina, donde se bate el caldo, y después de unificado, se pasa a otras vasijas.

Los igualadores constan de un recipiente abierto o cerrado, al que pueden ajustarse diversas mangas, las cuales se enchufan por el otro extremo a las llaves de las vasijas, cuyo contenido se va a mezclar. Como las llaves darán más o menos vino, según se abran, indicando por sí mismas lo que dan por su especial disposición, podremos graduar la proporción en que conviene llegar los caldos al igualador, del cual salen ya mezclados a la vasija receptora por otra manga que se ajusta al aparato.

INSECTICIDAS FACILES

Entre las fórmulas de insecticidas fáciles de preparar, citaremos las siguientes:

Una mixtura de Bordeaux con jabón, insecticida y fungicida, la cual puede ser preparada con la adición de petróleo:

Sulfato de cobre, 2 libras; cal, 1 libra, jabón blanco, 2 libras; agua, 20 galones.

Apaguése la cal convirtiéndola en lechada de cal, e incorpórese a la solución de cobre en agua, a esto añádase el jabón blanco di-

suelto en el resto del agua. A esta mezcla debe añadirse lo siguiente:

Petróleo, 1 galón; jabón, 3/4 de libra; agua, medio galón.

Disolver el jabón en el agua, añádase poco a poco el petróleo y agítese hasta que se emulsione.

Son varios los procedimientos que se recomiendan para la destrucción de los limacos o babosas, sin que pueda garantizarse la completa eficacia de ninguno de ellos.

Un medio es esparcir, formando un cordón de seis a ocho centímetros de ancho alrededor de los cuadros de plantas, una materia pulverulenta, sería cal, ceniza y hollín; como suelen estar impregnados, los limacos de mucosidad, se adhieren a ellos la substancia esparcida y acaban por quedar envueltos en ella, muriendo asfixiados. La hora mejor para practicar la operación es al amanecer, con el rocío, debiendo hacerse repetidas veces.

Otro sistema quizá más práctico es formar cepos, a los que afluyen los animales para poderlos recoger y exterminar. Estos cepos pueden constituirse con hojas de cal o ramitas y flores de acacia, formando guaridas, bajo las cuales se alojan en gran número los enemigos. Otro cepo de buenos resultados es el salvado de trigo, bastando colocar una pequeña cantidad de este producto humedecido, formando montón, en la proximidad de cada uno de los cuadros del huerto atacados, para que afluyan allí los limacos. Puede ensayarse también la cerveza, de la que se ha comprobado son muy ávidos estos moluscos. Se pueden enterrar algunos cacharros de metal o barro, de modo que su boca quede a flor del suelo y llenarlos de cerveza; los limacos vendrían a ahogarse en ellos al intentar beber el líquido.

También se señala como de muy buenos resultados la expansión sobre el suelo de los cuadros de verduras atacados, de escorias de defosforación, a razón de cuatro a cinco kilogramos por área, en dos veces, volviendo a repetirla algunos días más tarde. Este último sistema será de difícil aplicación en España, por lo poco fácil que suele ser proveerse de escorias Thomas.

Debén, pues, ensayarse estos procedimientos y adoptar el que mejor resultado dé; cuando se trate de destruir los limacos recogidos a mano, lo mejor es escaldarlos en agua hirviendo.

El presente número ha sido visado por la censura

DISPOSICIONES

AGREGACION DE PUERTOS

Se ha publicado una disposición, reorganizando el servicio de Puertos y las Comisiones Administrativas de los mismos.

A las Junta y Comisión de la de Almería, han sido agrupados los puertos de San Pedro, Roquetas de Mar y Adra.

A las de Cartagena se agrupan el de Garrucha.

NECROLOGIA

Víctima de larga y penosa enfermedad, falleció ayer en nuestra capital el inteligente joven y activo comerciante don José Biedma Martín.

A los 32 años de edad y cuando su actividad y dotes personales le hacían concebir un horizonte claro y despejado, la muerte le arrebató de entre los suyos, llevándole al sepulcro en plena juventud.

El sepelio que se celebró ayer tarde a las cinco, constituyó una sentida manifestación de duelo, a la que con entera sinceridad nos unimos nosotros, enviando a sus familiares nuestro más sentido pésame.

En Málaga ha fallecido el comerciante don Simón Castell Sureda, de la Sociedad Castell, Saenz y Compañía (S. en C.).

El difunto era muy conocido en nuestra capital en la que tenía muchos negocios, que emprendiera su señor padre también fallecido.

A la familia enviamos nuestro pésame.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Oñalía, 20 pral.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 12

Banquete conmemorativo

En el Hotel Ritz se ha celebrado hoy al medio día un banquete en conmemoración de cumplirse el quinto aniversario de la creación de las Juntas del Comercio Español en Ultramar.

Presidió el ministro de Economía Nacional señor conde de los Andes.

Exámenes.-Concesiones

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy una disposición concediendo exámenes a los alumnos del primer año de la Escuela de Ingenieros Industriales y a los aspirantes a ingreso en las mismas.

Contrabando de cangrejos.- Al Manzanares

Los agentes de la Sociedad de sport «Pesca y Caza», han descubierto en la estación del Mediodía un contrabando de 600 kilos de cangrejos.

Los bultos venían declarados como si fuera loza.

Los cangrejos fueron arrojados al río Manzanares.

El Rey de cacería

El próximo lunes marchará

el Rey de cacería a la finca La Guardia, en Andalucía.

Desde allí se trasladará a Moratalla.

El viaje de Primo de Rivera a Valencia y Barcelona

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera saldrá el día 15 para Valencia y Barcelona, llegando el 16 a la primera de dichas capitales.

En ésta será obsequiado por los notarios con una comida y por el Ayuntamiento con un té. Asistirá el 16 a una función de gala en el teatro Principal y a otro día se trasladará a Paterna, con objeto de asistir al acto de inauguración de la estación del campamento de Gomara Albufera.

El mismo día por la noche continuará el viaje a Barcelona.

Consejo de ministros

Presidido por el señor Primo de Rivera se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

Aprobáronse numerosos expedientes, entre ellos uno de la Presidencia concediendo terrenos en Sevilla a los americanos que figuren en la Exposición y al clausurarse ésta serán utilizados dichos terrenos para fines culturales.

También se aprobaron los contratos con las Compañías navieras sobre el transporte de viajeros y un decreto colocando a los comandantes excedentes y disponibles.

Se aceptó el ofrecimiento de un edificio para la Casa de España en Buenos Aires.

Igualmente se aprobaron la reorganización de la Cámara Oficial de Comercio de Almería; concesión de auxilios del fondo de calamidades, y dos decretos, uno estableciendo ascensos por elección en la Armada y el otro reorganizando los Patronatos locales de Acción Social Agraria.

El teatro Apolo

Se ha confirmado la noticia de que el edificio en donde se halla el teatro Apolo, ha sido adquirido por el Banco de Vizcaya, el que pagó por aquel cinco millones y medio.

La noticia produjo desagradable impresión.

Partido de futbol

En el partido de futbol que han sostenido los equipos Madrid y Racing, venció el primero por seis goals contra dos. Asistió numeroso público.

Nota oficiosa de Marina

El ministro de Marina señor García Reyes, ha entregado a la prensa una nota oficiosa.

Dice en ésta que se establecerá el ascenso por elección en el Cuerpo general en los grados de capitán de corbeta y navío y almirantazgo, y en los restantes por antigüedad.

Se establece una Junta clasificadora análoga a la del Ejército.

BOLSA

Cotizaciones

Deuda 4 % interior . . .	75'50
Id. 5 % amortizable . . .	93'50
Idem 4 % idem	00'00
Banco de España	598'00
Español de Crédito	427'00
Tabacalera	000'00
Londres a la vista	29'71
París a la vista	24'00
Dólar	6'11



EL SEÑOR

DON JOSE BIEDMA MARTIN

(FALLECIÓ A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DE AYER, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES, A LOS 32 AÑOS DE EDAD.)

R. I. P.

Su desconsolado hermano don Juan Biedma; su prima doña Gábor Martín Padilla y demás familia, al comunicarle tan irreparable pérdida,

RUEGAA a sus amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

¿UNA DESGRACIA?

Cadáver aparecido

Dimos cuenta hace varios días de que de la barriada de Tices, del partido de Canjáyar, había desaparecido el niño de tres años de edad José Martínez Bueno.

Ayer mañana se recibió un telegrama en el Gobierno civil, del comandante del puesto de la benemérita de Canjáyar, dando cuenta de que había aparecido el cadáver de dicho niño en Montenegro, sitio conocido por Fuente Rubiana, término de aquella villa.

Parece que la muerte ha sido motivada por el frío.

El Juzgado se presentó en el lugar donde fué encontrado el cadáver, instruyendo las correspondientes diligencias.

La autopsia le sería hecha ayer al angelito, por el médico forense de Canjáyar y según el certificado que éste emita, se procederá, como es natural, por la digna autoridad judicial.

Sobre la desaparición del niño se venían haciendo muchos comentarios en Canjáyar y en Ohanes, hasta el punto que fueron detenidas varias personas, por orden del Juzgado, las que se hallaban en la Venta de González matando un cerdo cuando ocurrió la desaparición del niño José Martínez, y al prestar declaración incurrieron en contradicciones.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 10:

Conclusión de la Real orden sobre nombramientos de Secretarios de Ayuntamientos.

—Recepción definitiva de las obras de explanación de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, por Nijar

—Registro minero solicitado por don Teodoro Fernández Martínez, situado en término de Nijar.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Murcia y Vera.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería y Tahal.

—Continuación de la relación de licencias de caza y uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Noviembre último.

DE HACIENDA

Sin efecto y nombramientos

Han quedado sin efecto los nombramientos de recaudador de contribuciones de la zona de Velez Rubio hecho a favor de don Juan Navarro Laroca y como auxiliares don Francisco Martínez Acosta, don Juan Laverno Rodríguez y don Pedro Alarcón Galvez, nombrando, respectivamente, en su lugar a don José Guirado Roman y a don Juan Guirado Roman (mayor y menor), don José Guirado Roman (menor), don Rafael Guirado Román, don Juan García Román, don Antonio Campey, don

Ramón Mañas Hernandez, don Mariano Sánchez Rubio, don Ginés Cervantes Garcia y don Francisco Chacón Montesinos.

También ha sido nombrado auxiliar recaudador de la zona de Berja, don Alejandro Rubio Perez.

Declaración del volumen de ventas

Recordamos que por la Administración de Rentas públicas de esta provincia se han dictado las normas que deberán tener en cuenta los comerciantes e industriales individuales para la presentación de declaraciones juradas relativas al volumen de ventas y operaciones realizadas durante el año 1928.

Estas declaraciones tienen que ser presentadas dentro del plazo improrrogable del corriente mes de Enero.

REPOBLACION

Es altamente importante la operación que se viene practicando en Alemania con relación a la repoblación de carreteras por medio del árbol frutal.

La cosecha se subasta en días determinados, señalando los kilómetros, acudiendo los granjeros inmediatos.

Estas subastas constituyen un medio de ingreso para la conservación del pavimento y ponen de manifiesto la alta cultura del pueblo alemán, pues se respeta el fruto y solo es cosechado por el mayor postor.

Conciertos en COLON

por el TRIO SINFONICO RUSO



Un misterio

resulta para muchas madres el ver como otras consiguen lo que ellas no pueden, esto es, criar sanos y robustos a sus hijos en la lactancia. Para conseguirlo, sólo es menester que la madre débil reconstruya y tonifique su organismo para poder transmitir al hijo que cria el vigor y la salud.

El Jarabe Hipofosfitos Salud nutre poderosamente a la madre, aumenta su vigor y enriquece la secreción láctea en forma tal, que los niños se crían robustos y libres de muchas enfermedades.

Manantial de vida es el poderoso regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

Juzgado Municipal

DIA 12

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Juan Becerra Calvo.

DEFUNCIONES.—Miguel Pérez Tapia, de 3 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Antonio Becerra Ropero y Francisco Belmonte Salazar

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

CONVOCATORIA

Sociedad Anónima "Aguas de las Hortichuelas," de Berja

Por la presente se hace saber, el día 27 de Enero de 1929, a la hora de las 20 y en el Circulo Mercantil e Industria de Berja, deberá celebrarse la Junta general ordinaria de accionistas que dispone el artículo 19 de los Estatutos de dicha Sociedad, y siendo de verdadera importancia los asuntos que en la misma han de tratarse, se ruega la mayor concurrencia de socios a referido acto.

Berja 30 de Diciembre de 1928.
—Per la Comisión gestora, JOSÉ SALMERON PELLON.

DEL PUERTO

Ha aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Iluntzar Mendí», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Aznotegui Mendí», de Aguilas, con idem e idem.

Idem francés «Mendoza», de Valencia, con idem e idem.

DE SALIDA

Vapor español «Iluntzar Mendí», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Aznotegui Mendí», para Málaga, con idem e idem.

Idem idem «Manuel Espalio», para Melilla, con idem e idem.

Idem francés «Mendoza», para Buenos Aires, con idem e idem.

Laud español «Antonietta», para Alicante, con adoquines.

Pallebot idem «Tres Hermanos», para Málaga, por Cerrillo, con sal común.

A V I S O

El acreditadísimo Retouran «La Campana» sirve diariamente la suculenta paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Peseta ración.

Extenso y variado menú. Buen confort.

Cocina permanente. Teléfono 140.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid, 12

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, correspondieron los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 300.000 pesetas.

816

en Madrid, Alicante y Oviedo.

Segundo premio, con pesetas 125.000,

7.015

en Barcelona, Madrid y Huesca.

Tercer premio, con 100.000 pesetas,

25.047

en Murcia.

Cuarto premio, con 50.000 pesetas,

31.962

en Barcelona.

Con 6.000 pesetas cada uno.

3.695, EN ALMERIA

6.774

4.415

12.974

24.060

14.837

14.339

17.171

30.015

32.631

24.957

20.180

23.439

31.379

32.175

Los temporales

Madrid, 12

Frió en Madrid

Continúa en Madrid sintiéndose una temperatura bastante baja. El frío que reina hoy es grande.

Las sierras aparecen con grandes cantidades de nieve.

Manadas de lobos.--Temporal de nieves

Desde Moscu dicen que a consecuencia de las extraordinarias nevadas que están cayendo en varias poblaciones, especialmente en la Siberia, acuden allí grandes manadas de lobos, los que son rechazados por las fuerzas militares con las ametralladoras.

En la región de Vladinostock han aparecido devorados cuatro aldeanos y gravemente heridos tres.

Se cree que dichas manadas de lobos proceden de China.

Travesía penosa

En las costas de Santa Cruz de Tenerife continúan los fuertes temporales.

El trasatlántico «Victoria Eugenia» ha hecho una travesía verdaderamente penosa por causa del rudo temporal que sostuvo hasta su llegada.

El viento procedente del Sahara ha causado muchos daños.

A 22 grados.--Rios helados

Telegramas recibidos de Viena dicen que están a 22 grados bajo cero.

También comunican de Hamburgo que se han helado los rios Elba y Oder.

De Provincias

Madrid, 12

Adquisición del teatro Apolo de Madrid

Comunican de Bilbao, que el Banco de Vizcaya ha firma-

do la escritura correspondiente de compra del teatro Apolo de Madrid, para establecer en dicho local una sucursal suya.

Añaden que se tiene esperanza de que no desaparezca expresado coliseo, pues otras personas hicieron ofrecimientos más ventajosos.

Al adquirir el Banco de Vizcaya el local, sería transformado, dándole entrada por la plaza del Rey.

La enfermedad de Gómez Jordana

Dicen de Tetuán, que se espera que pronto quede vencida la fase aguda de la enfermedad que padece el Alto Comisario general Gomez Jordana.

Médico encarcelado

Participan de Cáceres que ha sido encarcelado el médico del pueblo de Talaban.

El motivo ha sido por recomendar a una vecina que acusara al Alcalde y al Depositario como autores del robo de la caja de caudales del Ayuntamiento, hecho que se cometió en el mes de Noviembre último.

Más investigaciones sobre Cristóbal Colón

Un despacho recibido de Sevilla, dice que continúa el investigador don Celestino Lopez, encontrando documentos relacionados con el descubridor de América, don Cristóbal Colón, en el Archivo de Protocolos.

Ahora ha encontrado documentos sobre el fallecimiento

de don Diego Colón, hermano de don Cristóbal. Consta que don Diego habitaba en una casa de la calle de Santa Maria Magdalena, de Sevilla.

También ha sido encontrado el inventario de bienes.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en Barcelona el barón de Rivellés, fundador del Sindicato Agrícola.

Calvo Sotelo en Sevilla.--

Consejo de petróleos.--

Otras noticias

Desde Sevilla comunican varias noticias sobre la estancia del ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo en aquella capital.

Se reunió el Consejo de Petróleos, bajo la presidencia del ministro, no facilitándose nota a la Prensa.

Una comisión de la Cámara de Comercio pidió al señor Calvo Sotelo la concesión del puerto franco, prometiéndoles llevarlo al primer Consejo de ministros que se celebre.

El ministro visitó la fábrica de tabacos, sorprendiéndose de las pésimas condiciones higiénicas en que se halla el pabellón destinado a la fermentación de las labores.

Los consejeros del Petróleo obsequiaron con un banquete al señor Calvo Sotelo.

Este visitó también el Parque de Artillería.

Manifestó dicho ministro que en el Consejo de Petróleos se fijaron las orientaciones para los años venideros y que la gestión durante el año 1928 fué excelente para la Hacienda en el que se duplicaron los ingresos. En este concepto —añadió— la Compañía construirá astilleros españoles, seis buques de diez mil toneladas y tres refinerías en Levante, Norte y Sur, comenzando por la de Barcelona con capacidad para doscientas mil toneladas.

Hablóse de la adquisición de yacimientos de petróleos y que en vista de la baja de éstos, se rectificaran los actuales

ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUMERO 4

Paseo del Principe, 36, ALMERIA.

Números recibidos para el sorteo del 22 de Enero, entre otros:

476	8.996	21.693	25.193
2.550	9.317	21.694	25.194
7.085	12.461	22.581	25.207
7.086	13.492	22.582	

Décimo 5 pesetas

Hay billetes triples

El automovil que rifaba el Patronato de Nuestra Señora de los Angeles en combinación con el sorteo del 2 de Enero, ha correspondido al número 3.094, vendida en esta Administración.

precios, estableciéndose en lo sucesivo la revisión trimestral. Durante la visita a la fábrica de tabacos, presenció el señor Calvo Sotelo la elaboración de las cajetillas de cincuenta céntimos que serán elevadas a sesenta.

Una posesión

En El Ferrol se ha posesionado del mando de la escuadra el Vicealmirante señor Morales.

A bordo del acorazado «Jaime I» se enarbó la insignia de Almirante.

Capitán ahogado

Comunican de Larache, que el capitán de cazadores de África don Adolfo Jalif, que debía salir hoy para encargarse de la jefatura de las fuerzas del Sahara, pereció ahogado en un pozo al tratar de salvar a un mono.

Del Extranjero

Madrid, 12.

La política en Francia

Durante la noche de ayer se decía en todos los centros de París que el jefe del Gobierno Mr. Poincaré contaba con suficientes votos en la Cámara a su favor.

El debate de política general que comenzó ayer, ha terminado hoy a las dos de la madrugada.

Fue votada en la Cámara la moción de confianza al Gobierno, aprobándose ésta por 325 votos contra 251.

Mr. Poincaré fué muy felicitado.

Nuevo Presidente

El Senado de París ha elegido Presidente a Mr. Paul Dumerg.

La epidemia de la gripe

Cablegrafian de Nueva York que una comisión de funcionarios de Sanidad, en vista de las numerosas muertes y ataques que se suceden por la gripe, ha estudiado dicha enfermedad.

Los comisionados han manifestado que dicha epidemia será mundial, presentándose con caracteres similares a la de hace diez años.

Avión estrellado.--Muertos y heridos

En Middletwon, un avión del ejército, que iba tripulado por ocho hombres, se estrelló contra el suelo.

De los ocho quedaron muertos cinco y heridos de gravedad tres, falleciendo poco después del accidente dos de los últimos.

Immensa fortuna

El famoso empresario de boxeo en América, mister Rickard, ha dejado una fortuna de más de un millón de dólares.

Servicio aéreo

El célebre aviador Lindbergh será el tripulante del primer avión que hará los servicios entre los Estados Unidos y la América Central.

Hundimiento de un paquebote-La tripulación y pasaje salvados

En el Canal de Panamá se ha hundido el paquebote «Presidente Adams».

Pudo ser salvada toda la tripulación y los pasajeros.

Se confía en que podrá ponerse a flote dicho buque.

Huelga minera

En Nimes continúa generalizada la huelga de obreros mineros.

Se han adoptado severas precauciones.

Golpe de Estado.--Generales fusilados

Se reciben noticias de Shantung, dando cuenta de que el general nacionalista Tong So-Chang, ha dado un golpe de Estado, apoderándose del arsenal de Muzden.

Han sido fusilados los generales que se negaron a izar la bandera nacionalista.

Uno de los fusilados fué ayudante del mariscal Chan-Si-Ling.

En Tokio han producido gran inquietud las anteriores noticias.

Disidencias jesuíticas

Telegrafian de Roma, que el viaje prolongado a Cataluña del Papa Negro, se atribuye a disensiones con la Orden de Jesuitas.

ye a disensiones con la Orden de Jesuitas.

También se atribuye al Padre Vayet, jesuita disidente, el propósito de reformar la Orden.

Concesión de amnistia.--Un cuartel

Dicen de Belgrado que se ha concedido la amnistia a los militares condenados por los tribunales de guerra.

El Parlamento ha sido convertido en cuartel.

Los jefes superiores de Policía han sido sustituidos por oficiales del Ejército.

Buque a flote

Se ha recibido un despacho diciendo que el paquebot «Presidente Adams», ha sido puesto a flote.

Espectáculos

En Cervantes

Funciones anunciadas para hoy: A las dos y media de la tarde, sección continua de cine.

A las seis, cine y actuación del «Grupo Alexis».

A las 9 45 de la noche, cine y despedida del «Grupo Alexis».

GACETILLAS

Para el presupuesto

Han sido convocados para mañana los tenientes de Alcaldes que forman la Comisión permanente, con objeto de terminar el estudio y reforma de los presupuestos municipales que han de regir el actual año.

Terminada esta reforma, se convocará al pleno del Ayuntamiento para la discusión y aprobación de dichos presupuestos.

Embarque de naranjas

Ayer tarde salió de este puerto con rumbo al de Londres, el vapor danés «Nantik», habiendo embarcado 7.000 cajas de naranjas de excelente calidad.

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

Establecimiento de Tejidos

“La Verdad”

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 27.—ALMERIA.

En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Diciembre, ha correspondido al día 13, del pasado.

Venta de retales todos los sábados.

Esta Casa recuerda a sus compradores que continua concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo

Los injertos glandulares

Según leemos en la prensa de Madrid, el veterinario don José Ocariz ha aplicado un procedimiento de su invención de aplicación de los injertos glandulares, que ha dado feliz resultado.

A la invención citada se le da gran importancia y se solicita la prestación de ayuda al señor Ocariz.

Elección de vocal

Se ha dispuesto se celebre nueva elección por las Cámaras oficiales agrícolas para vocal suplente representante de las Asociaciones Agrícolas y Ganaderas en la Junta Central de Acción Social Agraria.

Justa petición

La Sociedad de conductores de automóviles «El Freno» ha solicitado del Ayuntamiento que se reglamente la circulación por las calles que garantiza la vida y seguridad de las personas.

Creemos muy justa la petición, siendo necesario que sea atendida.

Junta general

Hoy domingo a las 6 de la tarde, celebrará la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Junta general en la Iglesia de Santa Clara, para tratar de la procesión que por vez primera organizará esta cofradía en la próxima Semana Santa.

Por causar daños

En un sembrado de trigo de la propiedad del vecino de Lijar don Juan Segovia Lopez, ha causado importantes daños un ganado propiedad de José Martínez Molina.

También otro ganado que conducía Rafael Solvas Torres ha causado daños en otra propiedad de Alhama.

Ambas denuncias han sido trasladados a los respectivos Juzgados municipales.

Para gasto de carruajes

Le han sido concedidas al Presidente de esta Audiencia provincial para gastos de carruaje en actos oficiales 500 pesetas por este año y al fiscal para el mismo objeto otras 500.

Peticiones

En el Ayuntamiento presentó ayer un escrito don Gonzalo Sáez Sanchez, solicitando que se rompan las calles con lápidas de mármol, ofreciéndose él a hacerlas.

Don Francisco Carrillo solicitó construir un techo en el garaje de Alsina y Graelis, en la calle de la Estación y don Francisco Perez Perez hacer una reforma en la casa número 16 de la calle de la Almedina.

Una denuncia

En la Comisaria de Vigilancia denunció ayer Dolores Ibañez, que había sido maltratada de palabra y obra por un individuo llamado Francisco Pegado.

Se alquila

espacioso local con tres puertas metálicas para establecimientos u oficinas a treinta metros del Paseo del Principe. Calle Mendez Núñez 10. Razón: Guzmán 2.

Página para las damas

La moda en invierno

Este año las prendas de abrigo se dividen en tres categorías muy distintas unas de otras, pero igualmente encantadoras, pudiendo clasificarse como abrigos de sport, abrigos de tarde y capas de noche.

Veamos ahora de qué se componen estas prendas y examinemos cuáles son las formas más seductoras.

Para el sport —o el feonting— matinal una sola hechura se impone; abrigo recto muy ajustado al cuerpo, y que un cinturón mantiene sujeto al talle, dejando en entera libertad de movimiento los brazos. Estos abrigos son de tejidos de lana, y de ahí su elegancia y su comodidad. Hagamos notar de paso que muchas de lanita de hoy en día son más preciadas y suntuosas que la misma seda.

Durante el día, los abrigos toman formas menos sobrias. Sus faldas toleran adornos de godés. unas veces dispuestos en el dorso y otras en los costados, lo cual les da una gracia inesperada y airada. Para esta clase de abrigos se emplean de preferencia las sederías algo gruesas. Las hermosas flamengas, los satines de espesor suficiente, así como los moares, son exquisitos cuando se combinan sabiamente con pieles, pues siempre un cuello y unas bocamangas de piel deben terminar el abrigo de seda o paño. Los cuellos se llevan dobles, es decir, doblados sobre sí mismos y muy altos, de manera que permitan envolver completamente la cabeza.

Según el tejido sobre el cual se ponen las pieles, éstas deben ser de pelo largo o corto. Las de marta, zorro, castor y petit-gris se ven en casi todos los modelos.

Además del cuello y de las bocamangas de piel que viene a ser el adorno clásico, se ribetea a veces el contorno del abrigo con una banda de piel de 15 a 20 centímetros.

Hasta aquí para el día.

Para la noche todas las fantasías están permitidas. No obstante esta libertad, casi no se ven más que terciopelos y pieles. ¿Qué más hermoso que una capa de armiño? Nada iguala su luminosidad ni su porte majestuoso. Todas las mujeres parecen doblemente lindas envueltas en una capa de armiño. Y no obstante ello, la blancura inmaculada de esos pequeños animalitos ha sido sacrificada a un capricho: para crear algo nuevo los peleteros han inventado teñir el armiño! Los hay de color rosa, beige y rubio, según la fantasía de los modistos. Pues bien: esta novedad resulta feísima; ¡el armiño así disfrazado toma el aspecto de una piel barata de imitación!

Pero la moda requiere estas fantasías. Es necesario inventar continuamente algo inédito para satisfacer las exigencias de novedad

de la eterna coquetería femenina; la moda está por las pieles rubias, y esto basta para explicar lo que a primera vista parece ser un contrasentido.

Conocimientos útiles

Para pegar mármol, madera, porcelana y metales, hágase una disolución muy concentrada de cola de pescado en agua, y añádase un poco de alcohol y de goma y amoníaco, de modo que la mezcla forme una pasta bastante líquida. Se aplica con una pequeña espátula de madera a las partes que se quieren pegar, atándolas luego fuertemente con bramante y dejándolas secar.

Para evitar que los limones crien moho, se lavan en frío con una solución de ácido bórico. Si a pesar de esto se presenta el moho, se repite el lavado con una solución concentrada y caliente de la misma droga.

Para limpiar los peines y demás objetos de concha, devolviéndoles toda su brillantez, basta frotarlos con una muñequilla de algodón mojada en vaselina, y luego con una franela seca.

Embelllecimiento del hogar

Las flores en las habitaciones

Las flores naturales son el adorno más hermoso del hogar. Insistimos que deben ser naturales y no artificiales, porque por más perfectas que estas últimas sean, nunca darán la nota de buen gusto y de verdad, que las flores frescas. El adorno de las habitaciones con flores es todo un arte que la inteligente ama de casa debe conocer, con el objeto de sacar el mayor partido posible de este recurso decorativo.

Los colores de las plantas y flores deben armonizar con los de las habitaciones y también con los vasos que las contienen. Estos adoptan una gran variedad de formas y colores, entre los cuales es muy difícil escoger. Vasos altos y alargados, redondos y bajos como platos panzudos y esféricos pequeños en forma de cálices de lirio, o en forma de abanico. Pueden ser de vidrio, de porcelana, o metales lisos o decorados, en fin, que entre la inmensa variedad podemos elegir los que estén más adecuados con las diversas habitaciones de la casa.

Como regla general hay que colocar las flores de tallos cortos, como las violetas, los pensamientos, etcétera, en floreros bajos y anchos, mientras que aquellas de tallos largos, como los lirios, las azucenas, las gladiolas, requieren floreros altos. En todo debe recor-

darse que nunca deben colocarse las flores apretadas. Una graciosa libertad entre los tallos de las flores, hacen que los ramos adquieran una bella apariencia.

Por otra parte, debe proveerse a las flores, en todo tiempo, de agua pura, para prolongar su vida el mayor tiempo posible.

Generalmente, cada clase de flores van acompañadas del follaje que les pertenece, pero algunas veces hojas y verduras de diferentes plantas armonizan perfectamente con cierta clase de flores.

Por ejemplo: las rosas van muy bien con cierta clase de hojas de espárrago fino, que presta a su arrogante belleza cierto signo delicado de verdura.

En cuanto a los materiales y colores de que están hechos los vasos que deben contener las flores, algunas personas prefieren los hechos en planta o bronce, o simplemente, en metales que garantice su durabilidad. Otras no usan de los floreros de cristal, ya sean finos o corrientes, pues no parece estético que se transparenten los tallos y las ramazones de las flores que contienen. En general, es de muy buen gusto los floreros de colores oscuros y opacos, ya sean de porcelana o de metal, porque en los bellos matices de las flores se destacan mejor.

El arte de la bella colocación de hojas y flores se atribuyen, principalmente, a los japoneses, que poseen el secreto de la sencillez como ningún pueblo occidental. Esta sencillez encierra la máxima expresión y esto debe orientarnos en la colocación de flores.

Los zapatos de las bellas

Ya se han impuesto los zapatos de goma crepé, novedad venida de Norteamérica, y que tiene carta de naturaleza en todas partes.

Así lo ha estimado el mercado que lanza modelos bonitísimos que compiten en elegancia con los corrientes.

El desarrollo de la industria de calzado de crepé hasta el punto que ha alcanzado hoy día, contiene datos muy importantes e interesantes para todos aquellos que tengan que ver con este ramo.

No hace tantos años que los zapatos y botas de caucho se fabricaban en un número limitado de estilos. Unicamente había dos estilos de hormas para hombres y mujeres y la venta de zapatos para muchachos, señoritas y niños se limitaba generalmente a un estilo de horma. Empezó sin embargo a notarse mejoramiento cuando los fabricantes se esforzaron en hacer el calzado con especialidad el de uso en la ciudad, más liviano, de mejor talla y mejor acabado en general. Los estilos de calzado de crepé han

seguido paso a paso a los de cuero y a medida que aumentan, los fabricantes de calzado de crepé también hacen nuevos estilos. Los comerciantes ahora piden que los zapatos de mujer sean livianos y tallados y que sean en un número de estilos que permitan satisfacer las damas en lo que respecta a tacones altos o bajos, como también que sean anchos y angostos.

Los zapatos de hombre deben ser, desde el liviano y tallado hasta el ancho y pesado, a fin de que presten servicio tanto en las ciudades como en los campos, en las minas como en los ferrocarriles.

Durante el desarrollo de la industria de zapatos de crepé no se ha descuidado la calidad. Antes al contrario, a medida que se ha perfeccionado la vulcanización y se han descubierto nuevos procedimientos, los fabricantes se han valido de ellos. En el procedimiento de vulcanización se usa ahora presión cuando los artículos están suaves y plásticos, de manera que cada parte del artículo experimenta dicha presión uniformemente lo que da por resultado las burbujas de aire, o lo que es lo mismo, las uniones forman masas homogéneas. Esto hace un artículo uniforme en todo sentido, por cuyo motivo es más sólido y fuerte, cosa que no pasaba con el método viejo.

OTILIA

Recetas culinarias

Liebre al asador

Ensártese en el asador una liebre entera o parte, después de haberla restregado en su sangre, para darle un hermoso lustre y haberla mechado con longitas de gomas de tocino.

Se rociará con frecuencia y cuando esté asada se servirá con salsa negra, hecha con su pringue, sangre o hígado pasado por manteca y estrujado, vinagre, sal, pimienta y cebolleta.

Para hacer el mechado con facilidad, se pasará por la llanta poniéndola sobre parrillas como si fuese ave; se necesita tres cuartos de hora para asarse, poco más o menos, según su tamaño.

Por la parte delantera si sobra, puede prepararse fácilmente un guiso muy agradable, que exponeremos otros días.

Patatas en agrás

Se cuecen patatas al horno. Después de mondarlas se cortan en pedacitos y se las hace cocer lentamente en una cacerola, en la que esté calentándose jugo o caldo en cantidad igual al agraz. Se espolvorea con cebollas, perejil picado y chalota, sal, pimienta y clavo.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

EL PASEO

Cierzo por la
Banda Municipal

El programa de las obras que ejecutará hoy la Banda Municipal, de once y media de la mañana a una y media de la tarde, en el Paseo del Príncipe Alfonso, es el siguiente:

- «Ecos del Pasado», (paso doble).—Caldeira.
- «La del Soto del Parral», (segunda fantasía).—Soutullo y Vert.
- «Molinos de Viento», (fantasía).—Luna.
- «La Verbena de la Paloma», (fantasía).—Bretón.
- «Lanceros de la Reina», (paso doble).—Marquina.

BIBLIOGRAFIA

Libros recibidos

"El Teatro Moderno"

En la presente semana, Prensa Moderna ha publicado con el número 176, en su leída colección «El teatro Moderno» la gloria teatral original de Manuel Linares Rivas de la Novela del Reverendo Padre Coloma titulada «Boy», y cuya obra obtuvo un lisongero éxito en la noche de su estreno, que se efectuó en el teatro Infanta Isabel de Madrid.

Por 0'50 está de venta el ejemplar en kioscos y librerías.

"Macaco"

El gran «Macaco» ha dicho:

«Año nuevo, vida nueva», y se ha hecho maestro de escuela. Ha abierto un colegio que se ve muy concurrido. No faltéis a la escuela de «Macaco».

El número próximo os gustará por todo lo que trae: historietas, chistes y el cuento de aventuras titulado «A la de cuervo». ¡Cómo os va a agradar!

No dejéis de ver el número próximo del periódico de los niños, que es cosa buena.

Una revista

Hemos recibido el número 11 de la «Revista de Política Social», órgano del movimiento corporativo español, anejo al «Boletín Oficial del Ministerio de Trabajo y Previsión», la cual contiene valiosos trabajos.

"Gutiérrez"

Se ha propuesto poner las letras hispanas a la altura que las corresponde, y se va a salir con la suya.

¡Hay que ver el número que ha puesto esta semana a la venta! Un verdadero primor de estilo, sabiamente hermanado con la gracia picaresca y el chiste de buen tono. ¡Este «Gutiérrez» es el uno!

"Dolores"

La obra magna de Federico Balart, con haber sido tantos y tan valiosos sus trabajos críticos y de propaganda política, es la colección de poemas sentimentales titulados «Dolores».

Y es que el ilustre diputado, senador, consejero de Estado y subsecretario de la Gobernación; el eminente periodista, académico y director del teatro Español, fué ante todo y sobre todo un poeta, un inspiradísimo poeta.

Ello constituyó una revelación inesperada, incluso para él mismo. La pérdida de su esposa le sumió en un desconsuelo inmenso, cambiando el orden de sus ideas y arrastrándole a lamentaciones que en verso cristalizaron. Y fruto de tal estado de ánimo y de tales sentimientos exaltados fué el libro «Dolores», que sorprendió y admiró al público.

Una cristiana fe, superior al dolor; un constante amor, más fuerte que la muerte... Esto, esto grande, encierran los versos de Balart. Y esto esos versos cantan con rimas magníficas, con ritmos de inefable ternura.

«Dolores», que, muerto su autor, nadie se cuidó de reeditar, era ya una obra agotada, de la cual, los aficionados a la poesía, difícilmente encontraban ejemplares.

Por eso la Editorial Pueyo ha realizado un importante servicio a las letras patrias, con la publicación del libro de Balart, en forma que lo pone hoy al alcance de todos. De nuevo, como hace veinticinco años, serán populares las estrofas de «Dolores», que se aprenderán de memoria para recitarlas emocionadamente.

El libro forma un elegante volumen, de más de 200 páginas, en una esmerada presentación corresponde a las delicadezas que encierra, siendo su precio de 2'50 pesetas.

"La Conspiración de Venecia"

Un interesante libro de las Bibliotecas Cervantes, Martínez de la Rosa figura representativa de la España romántica, creó en esta comedia uno de los más bellos melodramas del siglo XIX. Aquí

triumfa el prestigio misterioso de Venecia, el espejismo y el hechizo de la ciudad marítima, puerta del embrujado del Próximo Oriente, reverso obscuro de Italia, la tierra imperial y riciamente cuadrada. Venecia marcha siempre unida a todos los sueños y todas las evocaciones.

Obra sencilla pero amantísima, folletín sano y bien hecho. «La Conspiración de Venecia» es un libro interesante digno de la acreditada colección en que se publica.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Incidente celebrado

En la Sala segunda se celebró ayer un incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Gérgal, por el delito de tentativa de violación, quedando a resolución del tribunal.

Condenada

La Sala segunda ha fallado la causa número 43 de 1928, del juzgado de Berja, condenando a la procesada María de los Dolores Tomillero Martín, como autora de un delito de hurto, a la pena de un año de prisión y pago de costas.

Cervecería VIENA

Se expende leche, con absoluta seguridad sobre su calidad y pureza.

Balneario DIANA

Baños de mar templados, de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 6 de Febrero el magnífico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

capitán saldrá para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales con literas para los mismos, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza a Santiago de Cuba, Habana y New York saldrá del puerto de Almería el día 12 Enero el nuevo y rápido vapor

ANTONIO LÓPEZ

con escalas en Cádiz y Vigo. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 20 de Enero el magnífico vapor

J.S. ELC. NO

con escalas en Cádiz y Canarias. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirijirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura 2. bajo.

¡Señoras!

CHIMBO: Este es el nombre del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc., y se vende muy barato; por tanto, es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 85/87; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majaderes, 25; Duro, Majadores 49, Castillo, Regocijos, 160; Romea, Sebastian Pérez, 6; Morales, Conde Oñalía, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento 3, Pastor, Molinos de Viento, 57.

Lea usted "La Crónica Meridional"

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80

grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfumerías y Droguerías :-

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la

Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche y es la razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas**, facilita los movimientos y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortalece a los niños, permitiéndole el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarlo los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latine

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Poimosa, Valdivia, Florida y Pincio

**FLORIDA
VALDIVIA
ALSINA**

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1928 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527.50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267.50 id. id. Admite de carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda, tercera y cuarta clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua. Si de la duración probable del viaje 15 días.

Las cabinas de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Comedores especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza para los de tercera clase comiendo a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cadiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes: sus consignatarios Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.) Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías



CONVALESCENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens, la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

HIPERACIGIL

ANTES
PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos, vómitos después de sus comidas, debilidad, inapetencias estomacales, sibilancias, disenterias y en general para toda aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al

Deposito: Sevilla. El autor, farmacia «Fis Glóbo», Tetuán, 20
Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez. Paseo del Príncipe, 9

LA ESTUFA LILOR

es, indiscutiblemente, la más práctica, sana, de más calorías y menos CONSUMO.

De venta solo en los buenos establecimientos.

Representante: Pedro Gómez López, calle Real, 69.
CASA CENTRAL: MARQUES DE CUBAS, 10, MADRID.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



DR. EDUARDO PÉREZ CARRILLO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento satisfactorio
Consulta: Eduardo Pérez Carrillo

Imp: LA CRÓNICA MERIDIONAL.
ALMERIA.

AUTOMOVILISTAS

Visiten la Exposición VICIANA

Podrán ver torpedos, berlinas y coupés

FIAT

Torpedos	{	520	seis cilindros
Berlinas			
Coupé		509	cuatro " "



Chassis camión **Stewart** 6 cilindros 2 toneladas

El más fuerte de los americanos



Camiones carrozados

ROCHET-SCHNEIDER

2.500 kilogramos

Antigua y acreditadísima marca francesa

REPRESENTANTE:

E. Vicihana y Vicihana

Auto - Garaje Victoria.--Malecón de Torres Campos

Exposición: General Segura, 3

Despacho: General Segura, 5

ALMERIA